Posted on: 2021-05-04T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P729435-05/21

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, e-Learning, General - Education and Training, School furniture, School Supplies and Equipment, Workforce Development/Skills

Deadline: 2021-06-08T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

Project: Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Title: LPN N° 003-2021-PMESUT-"ADQUISICION DE MOBILIARIO"

Borrower/Bid No: REPULICA DEL PERÚ

LLAMADO A LICITACIÓN
Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional

(PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

"ADQUISICION DE MOBILIARIO"

LPN N° 003-2021-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la **"Adquisición de Mobiliario"**
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "**Adquisición de Mobiliario**". El plazo para la entrega e instalación de los bienes será como máximo de 60 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.

(i) Capacidad financiera:

El Oferente deberá demostrar en por lo menos cuatro de los últimos cinco años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) que ha tenido ventas por un monto de por lo menos una (01) vez el valor de su propuesta para la presente licitación; para lo cual deberá proporcionar evidencia documentada.

Para el caso de consorcios, el requisito de la capacidad financiera será evaluado en base a la sumatoria aportada por cada uno de los consorciados, de manera combinada indistintamente del % de participación.

Asimismo, será válido que uno de los consorciados acredite el requisito de la capacidad financiera.

(ii) Experiencia y capacidad técnica:

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:

1. *Contar con una experiencia igual o mayor al 50% monto de su oferta económica, en los últimos diez (10) años, a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de* ***mobiliarios*** *similares.*

   Se consideran mobiliarios similares a los siguientes: Comercialización de todo tipo de mobiliario en madera y/o melamine y/o metal y/o combinadas en general.

(iii) Prueba documental:

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes cumplen los requisitos detallados en las ***"Especificaciones Técnicas de cada lote en el que participe".***

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

6. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar a las **16:00 horas** del día **08 de junio de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **08 de junio de 2021** a las **16:05** horas, a través de la plataforma "Google Meet" en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)

Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.

Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503